

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 469211

Número de orden de compra a modificar: 156098

Entidad compradora: BOYACA - CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CHIQUINQUIRA

Nombre del solicitante: Oscar Roberto CAÑON INFANTE

Proveedor: La Recetta Soluciones Gastronomicas Integradas S A S.

Mecanismo de agregación de demanda: Grandes Superficies

Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra

Fecha: 2025-11-25 10:06:58

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
149272	MC-104-35-2025 ALIMENTOS DOS	CDP-4925	CDP	4925

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	gsf01-Galleta Festival Chocolate Bs. 12un x 4	800.0	Bolsa	10877.00	CDP-4925	8701600.00

2	gsf01-Cafe COLCAFE clasico 1.5g 48sob 30ple	1322.0	Caja	10002.00	CDP-4925	13222644.00
---	--	--------	------	----------	----------	-------------

Total Orden de Compra Actual: **21,924,244.00**

Articulos editados y/o agregados

Tipo	No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	gsf01-Galleta Festival Chocolate Bs. 12un x 4	800.00	Bolsa	9140.00	CDP-4925	7312000.00
Editado	2	gsf01-Cafe COLCAFE clasico 1.5g 48sob 30ple	1322.00	Caja	9526.00	CDP-4925	12593372.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	19,905,372.00
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00

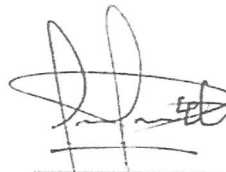
Valor Total Orden de Compra:	19,905,372.00
-------------------------------------	----------------------

Detalle o justificación de la aclaración

OC SE REALIZA MODIFICACION ORDEN DE COMPRA 156098 CON EL FIN DE RETIRAR EL IVA PRODUCTOS EXCLUIDOS POR LEY



Firma ordenador del gasto
 Nombre: Jenifer Polo Vargas Comba
 Documento: 1.057.462.400



Firma de proveedor
 Nombre: Lina Marcela Echeverri Aristizabal
 Documento: 24.605.962 De Circasia
 Apoderada Especial
 La Recetta Soluciones Gastronomicas Integradas S.A.S.

"Por la cual se realiza un encargo en un empleo de libre nombramiento y remoción"

**EL DIRECTOR GENERAL (E) DEL INSTITUTO NACIONAL
PENITENCIARIO Y CARCELARIO
"INPEC"**

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, numeral 6, artículo 8 del Decreto 4151 de 2011 y artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017.

CONSIDERANDO.

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019 dispone: "Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño".

Que por su parte, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1085 del 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017, prevé "Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular...".

Que mediante Resolución No. 005916 del 31 de octubre de 2025, la Dirección Regional Central reconoció el disfrute de 30 días de vacaciones, comprendidos del 04 de noviembre a 03 de diciembre de 2025, al señor HOWARD CECIL SAENZ CARVAJAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 74182226, titular del empleo denominado Director de Establecimiento de Reclusión código 0195, clase II del Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Chiquinquirá.

Que la Dirección Regional Central solicitó se le asignen funciones del empleo denominado Director de Establecimiento de Reclusión código 0195, clase II de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Chiquinquirá, a la señora YENIFER PAOLA VARGAS GAMBOA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1057462100 titular del empleo denominado Subdirector de Establecimiento de Reclusión código 0196, clase I por el término comprendido del 04 de noviembre a 03 de diciembre de 2025.

Que de acuerdo a lo anterior, se hace necesario encargar de las funciones del empleo denominado Director de Establecimiento de Reclusión código 0195 clase II de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Chiquinquirá a la señora YENIFER PAOLA VARGAS GAMBOA, mientras dure la situación administrativa en la que se encuentra el titular sin desvincularse de las funciones propias de su empleo.

RESOLUCIÓN NÚMERO 0009694 DE 31 OCT 2025

"Por la cual se realiza un encargo en un empleo de libre nombramiento y remoción"

En mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Encargar por el término comprendido del 04 de noviembre a 03 de diciembre de 2025, al señor YENIFER PAOLA VARGAS GAMBOA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1057462100, titular del empleo denominado Subdirector de Establecimiento de Reclusión código 0196, clase I del empleo denominado Director de Establecimiento de Reclusión código 0195, clase II de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Chiquinquirá, mientras dura la situación administrativa en la que se encuentra el titular, lo anterior de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

Artículo 2. Comunicar el contenido del presente acto administrativo a la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Chiquinquirá y a la Dirección Regional Central.

Artículo 3. El encargo aquí asignado no da derecho a percibir diferencia salarial.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir del 04 de noviembre del 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚPLASE
Expedida en Bogotá D.C. a los

31 OCT 2025


Teniente Coronel **DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ ROJAS**
Director General (E) Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario


LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirectora Talento Humano

Elaborado por: Dg. Miguel Ángel Moya // GATAL
Revisado por: Dra. Paola Barbosa Fontecha // Coordinadora GATAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

CORREO 1.057.462.100
VARGAS GAMBOA

APELLIDOS
YENIFER PAOLA

NOVEDAD

Yenifer Paola Vargas G.
FIRMA



NO IDENTIFICADO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ENE-1986

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O+

GRUPO SANG

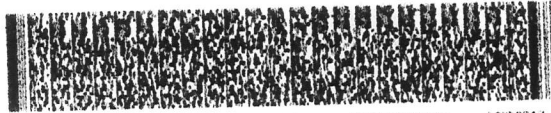
F

SEXO

18-MAR-2004 RAMIRQUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



A 0721700 02950767 F 4657452100-20100729

0023103171A 1

36052517